



INFORME TÉCNICO FEBRERO 2026

OBJETO: “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos y financieros, entre la dirección de asuntos indígenas, rom y minorías del ministerio del interior y Comitato Internazionale per lo Sviluppo dei Popoli - CISP para el fortalecimiento de la planificación autónoma e integral de las comunidades indígenas a través de la formulación y/o actualización de los planes de vida, garantizando la participación efectiva, reconocimiento de autonomía, usos y costumbres tradicionales”.

CONVENIO N.º. 2544 DE 2025 - PLANES DE VIDA

MINISTERIO DEL INTERIOR

COMITATO INTERNAZIONALE PER LO SVILUPPO DEI POPOLI



Convenio de Cooperación Internacional 2544 de 2025

DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO	
NOMBRE CORTO DEL PROYECTO:	CONVENIO NO. 2544 DE 2025 - PLANES DE VIDA
OBJETO DEL CONVENIO:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos y financieros, entre la dirección de asuntos indígenas, rom y minorías del ministerio del interior y Comitato Internazionale per lo Sviluppo dei Popoli - CISP para el fortalecimiento de la planificación autónoma e integral de las comunidades indígenas a través de la formulación y/o actualización de los planes de vida, garantizando la participación efectiva, reconocimiento de autonomía, usos y costumbres tradicionales.
ESTADO:	Ejecución
ALIADO	MINISTERIO DEL INTERIOR
NIT	830.041.314-4
COOPERANTE	COMITATO INTERNAZIONALE PER LO SVILUPPO DEI POPOLI -CISP
NIT	800.223.957-2
REPRESENTANTE LEGAL	SANDRA MILENA LÓPEZ BETANCUR
C.C.	21.549.009
VALOR DEL CONVENIO	\$39.550.972.031
APORTE MININTERIOR	\$19.550.972.031
APORTE CISP	\$20.000.000.000
PAÍSES / ÁREA GEOGRÁFICA:	Colombia
SECTORES DE POBLACIÓN:	Población Indígena
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	276.972
FINANCIADOR PRINCIPAL:	MINISTERIO DEL INTERIOR
OTROS FINANCIADORES:	CISP-COLOMBIA
IMPLEMENTADORES:	CISP-COLOMBIA

FECHAS Y VIGENCIA	
FECHA DE INICIO:	29/12/2025
FECHA DE FINALIZACIÓN:	31/07/2026
PERIODO TOTAL DE EJECUCIÓN:	7 meses
FECHA DE RECEPCIÓN DE RECURSOS:	Pendientes
AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL:	10,60%
INFORME DE EJECUCIÓN MES DE: FEBRERO	Fecha de presentación del informe: 28/02/2026

RESUMEN EJECUTIVO
El presente informe técnico corresponde al avance de ejecución del Convenio No. 2544 de 2025, suscrito entre el Ministerio del Interior y el Comitato Internazionale per lo Sviluppo dei Popoli – CISP, cuyo propósito es fortalecer los procesos de planificación autónoma de las comunidades indígenas mediante la formulación y/o actualización de sus Planes de Vida, garantizando la participación efectiva de las autoridades tradicionales y el respeto por los usos y costumbres de los pueblos indígenas. Durante el mes de febrero de 2026, las actividades del convenio se concentraron principalmente en la fase de alistamiento técnico, administrativo y metodológico, orientada a establecer las condiciones necesarias para el desarrollo de los procesos de acompañamiento a las organizaciones indígenas priorizadas. En este periodo se realizaron espacios de coordinación interinstitucional entre el Ministerio del Interior y CISP, incluyendo comités operativos y mesas técnicas en los cuales se revisaron instrumentos clave para la implementación del proyecto, como



RESUMEN EJECUTIVO

la ficha técnica, el plan de inversión y los lineamientos metodológicos para la formulación y actualización de los Planes de Vida.

Asimismo, se avanzó en el proceso de contactabilidad y socialización con 12 de las 36 organizaciones indígenas, logrando establecer comunicación con la mayoría de las comunidades priorizadas y desarrollando jornadas de socialización en las cuales se presentaron los instrumentos técnicos del proyecto y se recogieron observaciones de las autoridades comunitarias. Paralelamente, se adelantaron procesos de verificación jurídica, técnica y administrativa de las organizaciones, así como la estructuración de herramientas tecnológicas y metodológicas para el seguimiento, monitoreo y gestión documental del convenio.

En términos generales, el período reportado permitió consolidar los insumos técnicos y operativos necesarios para avanzar hacia las siguientes fases de implementación del convenio, particularmente la formalización de los convenios derivados y el inicio de los procesos de acompañamiento territorial para la formulación o actualización de los Planes de Vida de las comunidades indígenas priorizadas.

PRINCIPALES AVANCES DEL PERÍODO

Durante el mes de febrero se registraron avances relevantes en la organización técnica y operativa del Convenio, en primer lugar, se desarrollaron espacios de coordinación institucional entre el Ministerio del Interior y CISP mediante comités operativos, mesas técnicas y comités de seguimiento, en los cuales se revisó el estado de los productos asociados al primer desembolso, la estructuración del encargo fiduciario y los instrumentos técnicos necesarios para la implementación del proyecto.

En el componente de acompañamiento a los Planes de Vida, se avanzó en el proceso de socialización de los instrumentos técnicos con las organizaciones indígenas priorizadas. En este marco, se logró agendar reuniones con 17 de las 36 organizaciones y realizar jornadas de socialización con 12 organizaciones, en las cuales se presentaron la ficha técnica, el plan de inversión y la minuta del convenio, estos espacios permitieron recoger observaciones de las comunidades y avanzar en la armonización de los documentos técnicos.

De igual manera, se desarrolló un proceso activo de contactabilidad institucional, mediante llamadas telefónicas y comunicaciones formales con las organizaciones indígenas. Durante el periodo se realizaron 153 llamadas, de las cuales 132 fueron efectivas, lo que representa una tasa de efectividad del 86 %, permitiendo verificar información institucional, socializar el convenio y actualizar datos de contacto de las organizaciones.

En el ámbito técnico y metodológico, se avanzó en el diseño e implementación de un Modelo Metodológico Integral de Verificación, orientado a validar la capacidad jurídica, administrativa y técnica de las organizaciones participantes. Asimismo, se desarrollaron herramientas de seguimiento y gestión de información, incluyendo sistemas de registro documental y plataformas tecnológicas para el monitoreo del proyecto.

Finalmente, se avanzó en el desarrollo de componentes tecnológicos y metodológicos del convenio, incluyendo la implementación de plataformas de seguimiento institucional, el diseño inicial de la aplicación móvil del proyecto y la estructuración de los planes de formación y acompañamiento comunitario orientados al fortalecimiento de las capacidades organizativas de las comunidades indígenas.

ESTADO FINANCIERO Y OPERATIVO

El Convenio 2544 de 2025 cuenta con un valor total de \$39.550.972.031, financiado conjuntamente por el Ministerio del Interior y CISP. Durante el periodo reportado, el proyecto se encuentra en una fase inicial de ejecución, con un avance presupuestal aproximado del 3,54 %, correspondiente principalmente a actividades de alistamiento técnico, administrativo y operativo.

En términos financieros, el equipo del convenio avanzó en la entrega de los productos técnicos requeridos para el primer desembolso, incluyendo el cronograma de ejecución, el plan operativo de trabajo, el plan de monitoreo y seguimiento y los documentos asociados al encargo fiduciario.



RESUMEN EJECUTIVO

Desde el punto de vista operativo, el proyecto ha avanzado en la conformación del equipo técnico mínimo, la estructuración de los instrumentos metodológicos del proceso de acompañamiento y la implementación de plataformas tecnológicas para la gestión del proyecto, como los sistemas de almacenamiento documental y las herramientas de seguimiento institucional.

Estos avances han permitido consolidar las condiciones operativas necesarias para el desarrollo de las siguientes fases del proyecto, particularmente aquellas relacionadas con la formalización contractual con las organizaciones indígenas y el inicio de las actividades de acompañamiento territorial.

RIESGOS IDENTIFICADOS Y MEDIDAS ADOPTADAS

Durante el periodo reportado se identificaron algunos riesgos operativos y administrativos asociados al proceso de implementación del convenio, uno de los principales desafíos ha sido la disponibilidad y actualización de la información de contacto de las organizaciones indígenas, lo que en algunos casos ha dificultado la comunicación inicial y la coordinación de las jornadas de socialización.

Adicionalmente, se han identificado inconsistencias en la información contenida en algunas fichas técnicas y planes de inversión, lo que ha requerido procesos adicionales de revisión, retroalimentación y ajuste documental con las organizaciones participantes para garantizar la coherencia metodológica y financiera de los proyectos; de manera puntual, algunas fichas técnicas tenían presupuestos mayores a los aprobados en los estudios previos, así como, tiempos más extensos a los habilitados dentro del convenio 2544; por lo tanto, dentro de las actividades de armonización de dichas fichas se ha tenido en cuenta esto para lograr abordar de manera correcta la ejecución de actividades.

Otro factor importante es la validación institucional de los productos asociados al primer desembolso y la recepción de los recursos, lo cual retrasa el avance en la ejecución presupuestal del convenio.

Para mitigar estos riesgos se han implementado diversas medidas, entre ellas el fortalecimiento del proceso de contactabilidad mediante comunicaciones telefónicas y correos institucionales, la realización de jornadas de socialización con las organizaciones para aclarar los instrumentos técnicos del proyecto, y el establecimiento de espacios permanentes de coordinación con el Ministerio del Interior a través de comités técnicos y operativos.

Estas acciones han permitido mejorar la articulación institucional y avanzar progresivamente en la consolidación de la información necesaria para el desarrollo de las siguientes fases del proyecto.

PRÓXIMOS HITOS (MARZO 2026)

Para el mes de marzo de 2026 se proyecta avanzar en una serie de hitos clave orientados a consolidar la fase de implementación del convenio. Entre las principales actividades previstas se encuentra la realización de las jornadas de socialización pendientes con las organizaciones que solicitaron reprogramación, con el fin de completar el proceso de presentación de los instrumentos técnicos a las 36 comunidades priorizadas.

Asimismo, se espera avanzar en la revisión y aprobación final de las fichas técnicas y planes de inversión, incorporando los ajustes identificados durante las jornadas de socialización comunitaria. Este proceso permitirá contar con versiones armonizadas de los documentos técnicos y facilitar la formalización de los convenios derivados con las organizaciones indígenas.

De igual manera, se proyecta continuar con el proceso de verificación jurídica, técnica y administrativa de las organizaciones participantes, así como fortalecer el cargue de información en las plataformas de seguimiento y gestión documental del proyecto.

Finalmente, durante el mes de marzo se prevé avanzar en la consolidación de los componentes de acompañamiento y formación comunitaria, así como en el desarrollo progresivo de las herramientas tecnológicas del convenio, incluyendo la aplicación móvil y los sistemas de seguimiento orientados a la visibilización y monitoreo de los Planes de Vida.



OBJ1. ACOMPAÑAR 36 PROYECTOS PARA LA FORMULACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS PRIORIZADAS

Objetivos específicos

RESULTADOS DEL OBJETIVO: OBJ1.R01 Treinta y seis (36) proyectos acompañados en la formulación y/o actualización de sus planes de vida

INDICADORES DEL RESULTADO OBJ1.R01

Indicador de resultado	Cumplimiento del indicador
INDI1. Número de proyectos acompañados para la Formulación/actualización de Planes de Vida con las comunidades a intervenir	Se ha tenido avance en el acompañamiento realizado desde las socializaciones comunitarias con 12 organizaciones

Variables del indicador: INDI1.

Nombre de la fuente	Fuente de información	Valor Base	Valor Objetivo	Ultimo Valor	Último Valor medido
Acompañamiento en la formulación y/o actualización de 36 proyectos que contengan los Planes de Vida de las comunidades indígenas priorizadas	Base de datos, fichas de los proyectos	0	36	0	El avance del indicador se encuentra en fase de alistamiento

Fuentes de verificación del indicador: INDI1.

Fuente de verificación	Fuente de verificación del indicador
FV 1. 36 proyectos que incluyan los Planes de Vida debidamente formulados y/o actualizados por cada comunidad indígena intervenida.	Evidencia Organizaciones

ACTIVIDADES DEL RESULTADO OBJ1.R01

Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
OBJ1.R01. A01 - Acompañar la formulación y/o actualización de 36 proyectos de Planes de Vida	5.0 %	Durante el mes de febrero se participó en el Comité Operativo realizado el día 3, espacio en el que se revisó el estado de contactabilidad de las organizaciones priorizadas, identificando los datos faltantes necesarios para garantizar una comunicación efectiva; asimismo, se realizó la verificación de los productos de desembolso y del estado del encargo fiduciario, con el fin de actualizar los avances y pendientes del componente financiero del convenio. Evidencia: Acta Comité Operativo – 03 de febrero, 2026. Posteriormente, el 13 de febrero se participó en la Mesa Técnica,



Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
		donde fueron revisados y aprobados los formatos de ficha técnica y plan de inversión, ajustados a los presupuestos asignados a cada comunidad. Una vez validados, estos documentos fueron remitidos por correo oficial, informando a las comunidades el inicio de las jornadas de socialización y facilitando los datos de contacto del equipo responsable, paralelamente, se realizó la contactabilidad telefónica para coordinar las fechas de socialización, enviando adicionalmente un segundo correo con la ficha técnica, el plan de inversión y el borrador de la minuta de los convenios derivados. Evidencia: Acta Mesa Técnica – 13 de febrero, 2026. El 20 de febrero se realizó un comité técnico entre CISP y el Ministerio del Interior con el propósito de revisar el estado de los productos asociados a los desembolsos del convenio y otros aspectos operativos para la implementación de las actividades. Durante la reunión, CISP informó sobre ajustes en la estructura de coordinación del proyecto, indicando que Juan Pablo Holguín asumirá como Coordinador General, mientras Catalina Montoya continuará como Coordinadora Administrativa. En el desarrollo del comité se revisaron los avances del encargo fiduciario y el estado de los productos de desembolso, así como la contactabilidad de las organizaciones participantes. También se analizó el estado de las fichas técnicas recibidas, identificando distintos niveles de detalle en la información presupuestal presentada por las organizaciones, lo cual permitió consolidar y remitir al Ministerio del Interior un informe con la revisión de las fichas y el estado de la información financiera. Adicionalmente, se revisó la situación de seis organizaciones que se encuentran en proceso de reconocimiento ante el Ministerio del Interior, cuyos documentos fueron compartidos durante la sesión. En el marco de la reunión también se revisaron y aprobaron los formatos de ficha técnica y plan de inversión, los cuales servirán como instrumentos de trabajo para el desarrollo del proyecto. Evidencia: Acta Comité – 20 de febrero, 2026. Finalmente, se informó al Ministerio del Interior que ya se había iniciado el proceso de socialización con las comunidades, y se atendieron los requerimientos institucionales mediante el envío del plan operativo y el cronograma firmados, así como otros insumos solicitados para el seguimiento del convenio.



Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
		Como resultado de esta gestión, se logró agendar a 16 de las 36 organizaciones priorizadas y se desarrollaron jornadas de socialización con 12 de ellas, las cuatro (04) organizaciones restantes solicitaron reprogramación debido a situaciones de orden público o dificultades de conectividad; dichas sesiones fueron reprogramadas para la primera semana de marzo. Durante las socializaciones se revisaron los tres (03) documentos previamente enviados —ficha técnica, plan de inversión y minuta del convenio— con el propósito de avanzar hacia su aprobación. Sin embargo, se identificaron inconsistencias, especialmente en las actividades del plan de inversión y en algunos apartados de la ficha técnica, por lo que se devolvieron los documentos a las organizaciones para su subsanación y ajuste. Finalmente, en el desarrollo de las reuniones se brindaron aclaraciones frente al contenido de la minuta del convenio, resolviendo inquietudes jurídicas, técnicas y operativas manifestadas por las organizaciones, con el fin de facilitar su adecuada comprensión y avanzar hacia el proceso de formalización contractual. Avance: Socializaciones étnicas realizadas. Durante el mes de enero se desarrollaron espacios clave de articulación entre el Ministerio del Interior y el CISP, que permitieron avanzar en la organización técnica, administrativa y operativa del Convenio 2544-2025. El Primer Comité Operativo del 13 de enero marcó el inicio formal de la ejecución, definiendo la ruta de trabajo, revisando los alcances del proyecto y ajustando el cronograma según las prioridades del Ministerio. Asimismo, el CISP presentó avances en la fiducia, contratación del equipo mínimo y productos del primer desembolso, acordándose el inicio inmediato del proceso de contactabilidad con las comunidades y el apoyo institucional inicial del Ministerio para este acercamiento. El 22 de enero se llevó a cabo la primera Mesa Técnica conjunta, en la cual se profundizó en lineamientos técnicos y financieros, se estableció la presentación de informes desagregados por proyecto y se aclararon criterios sobre centros de costos, contrapartida y manuales de gestión. Persisten retrasos asociados a la falta de fichas completas y bases de datos consolidadas por parte del Ministerio, lo que afecta la depuración, verificación y contactabilidad con las comunidades y puede impactar el cronograma de alistamiento. Aun así, estos espacios fortalecieron la coordinación interinstitucional y consolidaron la ruta común para el inicio adecuado de la implementación del convenio en los territorios.



Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
		Ver actas en el siguiente enlace: ACTAS COMITÉS TÉCNICOS Y MESAS TÉCNICAS Durante el período anterior (enero) se avanzó en los compromisos del primer comité del Convenio 2544-2025, con el envío por parte del CISP, el 13 y nuevamente el 22 de enero de 2026, de los productos requeridos para el primer desembolso, incluyendo insumos técnicos y hojas de vida del equipo profesional. De manera paralela, el CISP también avanzó en el encargo fiduciario, remitiendo el 15 de enero el borrador del contrato basado en el modelo de la fiduciaria SERVITRUST GNB Sudameris y, el 22 de enero, enviando al Ministerio el “Encargo Fiduciario Comitato Internazionale 2544” y el “Manual Operativo Encargo Fiduciario CISP 2544” para su validación. Aunque el CISP ha cumplido con la entrega de productos y documentación fiduciaria, aún no se ha recibido respuesta del Ministerio que permita avanzar con la apertura del encargo fiduciario. Ver productos de desembolso en el siguiente enlace: Productos Primer Desembolso Para el trámite del primer desembolso del Convenio 2544-2025, el CISP elaboró y cargó en la carpeta “1. Productos técnicos” los insumos requeridos, entre ellos el Cronograma de ejecución, el POA, el Plan de monitoreo y seguimiento y el contrato de encargo fiduciario diligenciado según las orientaciones de la fiduciaria y del Ministerio; sin embargo, aún no se ha recibido confirmación de estos productos, afectando el montaje de las plataformas de seguimiento, contabilidad y gestión del proyecto. Durante este periodo, la ejecución del rubro de personal mínimo se desarrolló bajo un modelo de activación progresiva del talento humano, coherente con las fases del convenio y con la etapa de alistamiento, garantizando la correspondencia entre programación técnica y ejecución financiera. En conjunto, estos productos evidencian el cumplimiento del CISP frente a los requisitos técnicos y administrativos del primer desembolso y la creación de condiciones para una ejecución transparente de los recursos. Ver evidencia gestión en el siguiente enlace: Evidencias Desembolso – Encargo Fiduciario Se elaboró la “Ficha Técnica – Actualización/Formulación Plan de Vida” como instrumento central para armonizar los proyectos



Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
		con los pueblos y resguardos indígenas, organizando información clave sobre cada iniciativa —identificación, contexto, objetivos, líneas de intervención, actividades, indicadores y presupuesto— y brindando a las comunidades una herramienta participativa para registrar de manera ordenada sus propuestas. La ficha, basada en un enfoque participativo e intercultural con seis fases metodológicas y productos verificables, permite estandarizar la información y facilitar el seguimiento técnico y financiero. Este instrumento fue presentado en la Mesa Técnica del 22 de enero de 2026, donde se destacó la necesidad de fichas homogéneas y una base de datos depurada; asimismo, se acordó que cada Plan de Vida será una unidad independiente de reporte con su propio centro de costos y código único, convirtiendo a la ficha en el soporte operativo para asegurar trazabilidad y coherencia en los informes técnicos y financieros del convenio. Ver Ficha Técnica en el siguiente enlace: FICHA TÉCNICA ESTRUCTURACIÓN FORMULACIÓN/ACTUALIZACIÓN PLAN DE VIDA

OBJ2. IMPLEMENTAR EL ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL A LOS PROYECTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS

RESULTADOS DEL OBJETIVO OBJ2.R01 36 proyectos acompañados en la verificación y el fortalecimiento jurídico, técnico y financiero

INDICADORES DEL RESULTADO OBJ2.R01

Indicador de resultado	Cumplimiento del indicador
INDI2. Número de verificaciones realizadas para el fortalecimiento jurídico, técnico y financiero de los proyectos de planes de vida	El avance del 10 % del indicador se debe a la contactabilidad efectiva con las comunidades priorizadas y a la recepción de la documentación jurídica requerida para el desarrollo del proceso. La contactabilidad efectiva se ha logrado realizar con 29 organizaciones, es decir el 80% del total de proyectos a intervenir. Con respecto a los documentos jurídicos de las organizaciones, se tiene un avance del 66%, tras la recepción de la documentación.

Variables del indicador: INDI2.

Nombre de la fuente	Fuente de información	Valor Base	Valor Objetivo	Último Valor	Último Valor medido
Jornadas de socialización comunitaria	Documentos jurídicos de las organizaciones	0	36	12	Se realizó la socialización de la ficha técnica, plan de inversión y minuta del convenio con 12 organizaciones
Estructura del proceso de verificación	Ficha de planes de vida	0	1	0	En proceso de aprobación



Nombre de la fuente	Fuente de información	Valor Base	Valor Objetivo	Último Valor	Último Valor medido
Matrices/herramientas de verificación actualizada	Base de datos para la verificación de antecedentes	0	7	1	Se estructura un KoBoToolBox, el cual permite el cargue de la documentación legal de cada organización y seguimiento al cronograma de cada organización
Proceso de contactabilidad	Base de datos de las organizaciones y fichas de planes de vida	1	36	35	Contacto para la programación de la socialización de ficha técnica y plan de inversión con las comunidades
Visitas de seguimiento	Listado de asistencia, evidencias fotográficas, bitácoras	0	36	0	Para este periodo no se han realizado visitas de campo
Verificación normativa y financiera de los Planes de Vida	Fichas de proyectos con los planes de vida armonizada	0	36	12	Se realizaron socialización de plan de inversión y ficha técnica, y verificación normativa y financiera
Chequeo y verificación del cumplimiento de los ODS y el PND	Fichas de proyectos con los planes de vida armonizada	0	36	12	Se encuentra en fase de alistamiento proceso de aprobación de las fichas armonizadas

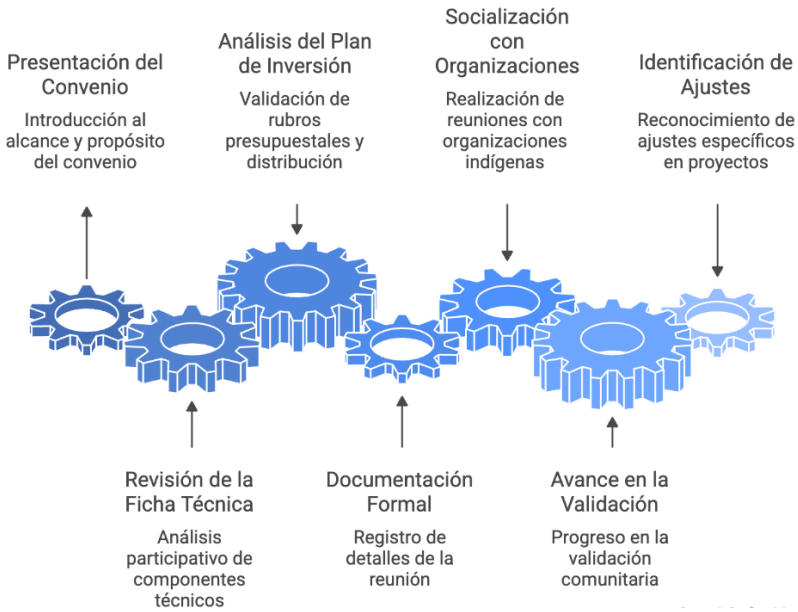
Fuentes de verificación del indicador: INDI2.

Fuente de verificación	Fuente de verificación del indicador
FV2. Un (01) informe final que dé cuenta de la implementación del acompañamiento realizado	Documentos Jurídicos Recibidos

ACTIVIDADES DEL RESULTADO OBJ2.R01

Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
OBJ2.R01. A01 - Acompañar la verificación y fortalecimiento jurídico, técnico y financiero en la formulación	5.0 %	"OBJ2-RES1-ACT1.SUB1. Realizar jornadas de socialización comunitaria" En el marco del avance técnico del proceso de acompañamiento a las organizaciones indígenas priorizadas, se desarrollaron jornadas de socialización de la ficha técnica y del plan de inversión, espacios que permitieron iniciar el proceso de armonización de la información programática, técnica y financiera de las iniciativas formuladas. Estas reuniones se estructuraron metodológicamente en tres momentos



Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
y/o actualización de los Planes de Vida		principales: i) presentación del alcance del convenio y del propósito de la jornada; ii) revisión participativa de la ficha técnica, analizando componentes como objetivo, actividades, resultados esperados y coherencia con las prioridades comunitarias; y iii) análisis del plan de inversión, con el fin de validar la pertinencia de los rubros presupuestales, su distribución y la correspondencia con las actividades planteadas. Asimismo, cada sesión contempló un espacio de diálogo con las autoridades y representantes comunitarios para recoger observaciones, ajustes y acuerdos orientados a garantizar que la formulación final refleje las necesidades y decisiones organizativas de cada comunidad. De acuerdo con el acta de ejemplo revisada, las reuniones incluyeron elementos formales como fecha, modalidad del encuentro, objetivo de la actividad, listado de asistencia y roles de los participantes, garantizando trazabilidad institucional del proceso.  Durante este periodo se realizaron socializaciones con las siguientes organizaciones y autoridades indígenas: 3) Asociación Achajawaa Süpünou Ana'a; 4) Resguardo Indígena Wayuu de Mayabangloma; 5) Asociación de Autoridades Tradicionales Wayuu Apunajaa Wauya; 11) Asociación de Cabildos Indígenas y/o Autoridades Tradicionales Pared Parecito Eyabidara; 14) Asociación de Cabildos Indígenas y de Autoridades Tradicionales de Antioquia – OIA; Cabildo Indígena del Resguardo Hermeregildo Chakiamma (CRICH); Consejo Regional Indígena de Caldas; Resguardo Indígena Embera Chamí de Quinchía; Resguardo Indígena Centorgua del Pueblo Zenú; Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor; 19) Cabildo Indígena Mokaná de Sibarco; Cabildo Indígena del Resguardo de Guambía; 23) Resguardo Indígena Nasa Embera Chamí – Comunidad Nasa Kiwe; 25) Resguardo

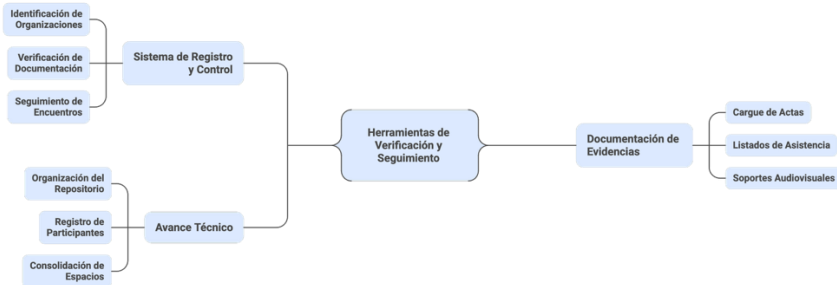


Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
		Indígena Yu' Yikkwe; Asociación Zenú de Cabildos Indígenas Montemarianos – AZCIMMO; 28) Cabildo Mayor del Resguardo Canime del municipio de Arboletes (Antioquia); 30) Asociación de Cabildos Indígenas Zenú La Esperanza; Asociación de Cabildos Menores Indígenas Yuma de las Piedras Etnia Zenú del municipio de Tolviejo – ASCAMYTOL; Cabildo Menor Indígena Los Olivos Zenú Santander de la Cruz; 31) Comunidad Indígena Sabana Costa; y 33) Comunidad Indígena de Boca de Catabre – Cabildo Indígena de Campo Bello. Estas jornadas han permitido avanzar progresivamente en la validación comunitaria de los componentes técnicos y financieros de las iniciativas, fortaleciendo la participación de las autoridades tradicionales y representantes organizativos en la toma de decisiones sobre la estructuración de los proyectos. Como resultado, se han identificado ajustes específicos en actividades, priorización de acciones y distribución presupuestal, lo cual constituye un insumo clave para consolidar versiones armonizadas de las fichas técnicas y los planes de inversión, alineadas tanto con los lineamientos del convenio como con las dinámicas organizativas y territoriales de cada pueblo indígena. Evidencia: Acta de las socializaciones comunitarias étnicas realizadas - febrero 2026. "OBJ2-RES1-ACT1.SUB2. Diseñar estructuralmente el proceso de verificación" En el marco del Convenio 2544 de 2025 se diseñó e implementó un Modelo Metodológico Integral de Verificación, orientado a garantizar la validación jurídica, administrativa y técnica de las organizaciones indígenas priorizadas para la formulación y/o actualización de sus Planes de Vida. Este modelo establece una ruta estructurada que inicia con la recepción de fichas preliminares remitidas por el Ministerio del Interior, seguida por procesos de contactabilidad institucional, recepción de documentación básica, verificación jurídica de las organizaciones y envío de los instrumentos técnicos, incluyendo minuta de convenio, ficha técnica y plan de inversión, con el fin de asegurar la trazabilidad, coherencia metodológica y cumplimiento normativo del proceso. En términos de avance técnico, se logró completar las fases iniciales del proceso de verificación con la totalidad de las organizaciones priorizadas, incluyendo la recepción de fichas preliminares, el establecimiento de contacto institucional y la revisión de documentación básica. Posteriormente se desarrolló la verificación jurídica de 35 organizaciones, validando la información institucional de los

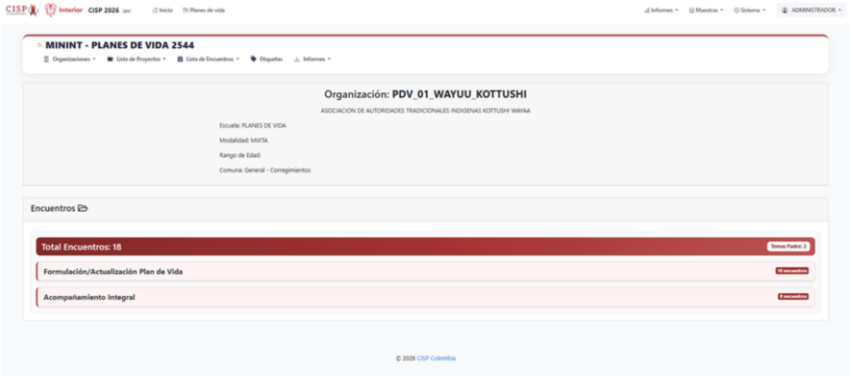


Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
		representantes legales y confirmando la viabilidad administrativa para avanzar en la suscripción de convenios. Paralelamente, se remitieron a las comunidades los instrumentos técnicos requeridos para la estructuración de las propuestas de formulación o actualización de los Planes de Vida.  <pre> graph TD A[Recepción de Fichas Preliminares El Ministerio del Interior envía fichas iniciales.] --> B[Contactabilidad Institucional Se establece contacto con las organizaciones.] B --> C[Recepción de Documentación Básica Se recopila documentación esencial.] C --> D[Verificación Jurídica Se valida la información legal de las organizaciones.] D --> E[Envío de Instrumentos Técnicos Se envían documentos] E --> F[Socialización y Orientación Se realizan talleres para guiar a las comunidades.] F --> G[Revisión Técnica y Ajuste Se revisan y ajustan los documentos.] G --> H[Validación Interinstitucional Se valida la información entre instituciones.] H --> A </pre> Formalización de Convenios Se formalizan los convenios con las organizaciones. Como resultado del proceso de acompañamiento, se han desarrollado espacios de socialización del convenio y de orientación técnica con 12 organizaciones, equivalentes aproximadamente al 33 % del total de comunidades priorizadas, en los cuales se presentaron los lineamientos metodológicos del proceso y se inició la armonización de la ficha técnica y el plan de inversión. Actualmente el proceso se encuentra en fase de revisión técnica, retroalimentación y ajuste documental, con el objetivo de consolidar versiones finales coherentes con los lineamientos del Ministerio del Interior y avanzar hacia la validación interinstitucional y la posterior formalización de los convenios. Asimismo, durante el proceso se identificaron algunos retos operativos asociados principalmente a la contactabilidad con las organizaciones, que en ciertos casos requirió múltiples intentos de comunicación para lograr la recepción de la documentación requerida. Adicionalmente, se han realizado varias rondas de revisión y devolución de los instrumentos técnicos con el fin de mejorar la precisión metodológica de las actividades propuestas y la estructuración del plan de inversión. Estos ajustes hacen parte del proceso de verificación técnica orientado a

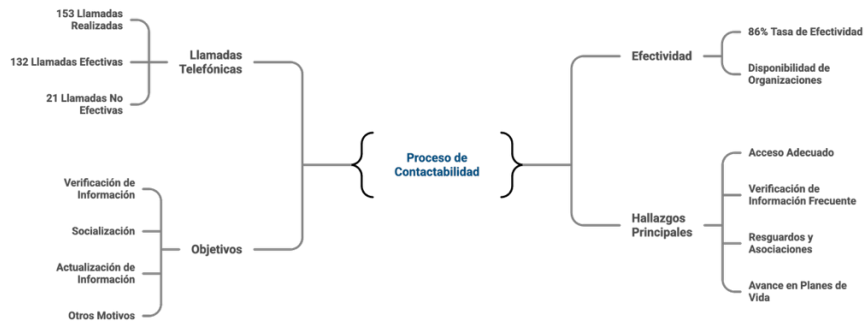


Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
		garantizar la calidad de los documentos que soportarán la formalización de los convenios y el inicio de la fase de implementación de los Planes de Vida. Evidencia: Documento modelo metodológico integral de verificación. "OBJ2-RES1-ACT1.SUB3. Cargar información en herramienta de verificación con soportes" En el marco del Convenio 2544 de 2025 se desarrolló el documento de Herramientas de Verificación y Seguimiento, orientado a complementar el modelo metodológico de verificación mediante la implementación de instrumentos operativos que permiten organizar, registrar y monitorear el avance del proceso de acompañamiento a las organizaciones indígenas priorizadas para la formulación y/o actualización de sus Planes de Vida. Estas herramientas permiten sistematizar la información institucional de cada organización, facilitar el cargue de documentos legales, registrar los encuentros realizados y consolidar las evidencias requeridas para garantizar la trazabilidad del proceso y el seguimiento a cada etapa del convenio.  En términos de avance técnico, se estructuró un sistema de registro y control de información que permite identificar las organizaciones vinculadas al convenio, verificar el estado de su documentación institucional y realizar seguimiento a los encuentros de socialización y acompañamiento técnico desarrollados con las comunidades. A través de estas herramientas se ha avanzado en la organización del repositorio documental, el registro de las organizaciones participantes y la consolidación de los espacios de trabajo realizados en el marco del proceso de verificación y formulación de los Planes de Vida.



Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
		 Adicionalmente, las herramientas implementadas permiten documentar las evidencias de cada encuentro comunitario, incluyendo el cargue de actas, listados de asistencia y soportes audiovisuales, lo que contribuye a fortalecer los mecanismos de control interno, seguimiento técnico y transparencia del proceso. De esta manera, el sistema facilita el monitoreo permanente del avance de cada organización dentro de la ruta metodológica del convenio, permitiendo identificar el estado de cumplimiento de las actividades, consolidar la información para informes técnicos y garantizar la disponibilidad de evidencias para procesos de auditoría, evaluación y seguimiento institucional. Evidencia: Documento que da cuenta de la herramienta de verificación. "OBJ2-RES1-ACT1.SUB4. Implementar proceso de contactabilidad" Durante el mes de febrero se realizó el proceso de contactabilidad con organizaciones indígenas y autoridades tradicionales, con el objetivo de fortalecer la comunicación institucional y avanzar en actividades relacionadas con el Convenio. Las llamadas telefónicas tuvieron como propósito principal socializar información del convenio, verificar datos de contacto de las organizaciones y actualizar información institucional, garantizando así una comunicación efectiva con las entidades participantes, en el periodo analizado se registraron 153 llamadas telefónicas realizadas a diferentes organizaciones y autoridades indígenas.



Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
		 Del total de llamadas realizadas: *132 llamadas fueron efectivas, lo que significa que se logró establecer comunicación con la organización o representante correspondiente. *21 llamadas no fueron efectivas, debido principalmente a dificultades de contacto, números incorrectos o falta de respuesta. Esto representa una alta tasa de efectividad del 86%, lo cual evidencia un nivel favorable de contactabilidad con las organizaciones. Las llamadas realizadas durante el mes de febrero se clasificaron según su objetivo principal: *Verificación de información: 67 llamadas - Estas llamadas se realizaron con el fin de confirmar datos de contacto, representantes o información institucional de las organizaciones. *Socialización: 62 llamadas - En estas comunicaciones se compartió información relacionada con el convenio, actividades y procesos asociados a los Planes de Vida. *Actualización de información: 19 llamadas - Se enfocaron en actualizar registros institucionales, bases de datos o datos de contacto. *Otros motivos: 5 llamadas- Correspondientes a convocatorias u otros asuntos relacionados con el proceso. Se evidencia que el mayor número de llamadas estuvo orientado a la verificación de información, seguido de los procesos de socialización del convenio. Al analizar la efectividad de las llamadas según su objetivo, se identificó que: *Las llamadas de verificación de información presentan el mayor nivel de efectividad, lo que indica que las organizaciones mantienen disponibilidad para confirmar y validar sus datos institucionales.



Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
		*Las llamadas de socialización presentan algunos casos no efectivos, lo cual puede estar relacionado con la disponibilidad de los representantes o con dificultades en la comunicación telefónica. *Las llamadas de actualización de información también presentan un nivel adecuado de efectividad, aunque con algunos casos en los que no se logró establecer contacto. El análisis del periodo de febrero evidencia un proceso de contactabilidad activo y con altos niveles de efectividad, lo cual contribuye al fortalecimiento de la comunicación institucional con las organizaciones indígenas vinculadas al Convenio 2544. Entre los principales hallazgos se destacan: *Una alta tasa de efectividad en las llamadas (86%), lo que demuestra un adecuado acceso a las organizaciones. *La verificación de información fue el motivo de contacto más frecuente. *Los resguardos y asociaciones de autoridades indígenas concentran la mayor cantidad de comunicaciones. *El proceso de llamadas permitió avanzar en la actualización de información y socialización del convenio, aspectos fundamentales para el desarrollo de los Planes de Vida. En general, la gestión realizada durante este periodo contribuye al fortalecimiento del relacionamiento institucional con las autoridades y organizaciones indígenas, facilitando la articulación y el seguimiento de las acciones contempladas en el convenio. Evidencia: Proceso de contactabilidad realizado - febrero 2026. "OBJ2-RES1-ACT1.SUB6. Verificar normativa y financieramente los proyectos para los planes de vida" Durante el mes de febrero se adelantó el proceso de verificación normativa y evaluación de idoneidad de las organizaciones participantes, con el fin de establecer su capacidad legal, técnica, administrativa y financiera para la ejecución de las actividades previstas. Como parte de este proceso se realizó la revisión documental y el cotejo registral de la información aportada por las organizaciones, verificando aspectos como la constitución legal, la representación vigente y la correspondencia de los datos registrados en fuentes oficiales. Asimismo, se efectuó la



Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
		evaluación técnico-jurídica y la valoración administrativa y financiera, con base en los certificados de idoneidad y los soportes documentales presentados. En total, durante el periodo se verificaron 12 organizaciones indígenas, pertenecientes a diferentes pueblos y estructuras organizativas, entre ellas asociaciones de autoridades tradicionales, cabildos indígenas y resguardos. Estas organizaciones cuentan con experiencia en procesos organizativos y de gestión territorial, lo cual resulta coherente con las actividades previstas. El análisis realizado permitió concluir que, en términos generales, las organizaciones verificadas cumplen con los requisitos documentales exigidos, acreditan representación legal vigente y presentan capacidad técnica y administrativa compatible con la ejecución de las actividades previstas.  <pre> graph TD 1[1. Revisión Documental Evaluar la documentación de las organizaciones] --> 2[2. Evaluación Técnico-Jurídica Evaluar la capacidad legal y técnica] 2 --> 3[3. Emisión de Concepto Emitir un concepto técnico-jurídico favorable] 3 --> 4[4. Vinculación Contractual Establecer un vínculo contractual con las organizaciones] 4 --> 5[5. Seguimiento Periódico Monitorear continuamente la idoneidad] 5 --> 1 </pre> Igualmente, en la revisión documental no se identificaron inhabilidades, incompatibilidades ni conflictos de interés que impidan su vinculación contractual. No obstante, se recomienda mantener procesos de verificación periódica durante la ejecución, así como solicitar actualizaciones documentales cuando sea necesario. Como resultado del proceso adelantado en febrero, se emitió concepto técnico-jurídico favorable respecto a la idoneidad de las organizaciones verificadas, permitiendo avanzar en su vinculación y en el desarrollo de las actividades previstas, sujeto al seguimiento técnico y administrativo correspondiente. Evidencia: documento que da cuenta de la verificación normativa - febrero 2026. "OBJ2-RES1-ACT1.SUB7. Chequear y verificar el cumplimiento de los ODS



Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
		y el PND" Durante el mes de febrero se avanzó en el proceso de revisión, sistematización y análisis de la información contenida en las fichas técnicas asociadas a los Planes de Vida de las comunidades indígenas vinculadas al Convenio de Cooperación Internacional 2544 de 2025. Este proceso se orientó principalmente a identificar y establecer la relación existente entre las iniciativas comunitarias planteadas en dichas fichas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, con el fin de evidenciar su contribución al desarrollo sostenible desde los enfoques de desarrollo propio indígena.  En este marco, se realizó el análisis preliminar de las iniciativas formuladas por distintos pueblos indígenas, identificando correspondencias directas, indirectas y transversales con objetivos como Trabajo Decente (ODS 8), Comunidades y Ciudades Sostenibles (ODS 11), Acción por el Clima (ODS 13), Vida de Ecosistemas Terrestres (ODS 15), Paz, Justicia e Instituciones Sólidas (ODS 16) y Alianzas para lograr los Objetivos (ODS 17). Asimismo, se evidenció que múltiples propuestas comunitarias —relacionadas con economía propia, gobernanza indígena, ordenamiento territorial, protección ambiental y transmisión cultural— contribuyen de manera significativa al cumplimiento de la Agenda 2030 desde una perspectiva territorial y culturalmente pertinente. Como resultado de este ejercicio, se consolidaron insumos técnicos que permiten fortalecer la articulación entre los Planes de Vida de las comunidades indígenas y los marcos internacionales de desarrollo sostenible, evidenciando que las acciones priorizadas en los territorios constituyen mecanismos concretos para la implementación local de los



Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
		ODS, especialmente en dimensiones sociales, institucionales, económicas y ambientales. Este avance constituye un insumo fundamental para la posterior consolidación del análisis técnico del convenio y para el seguimiento a los aportes de las comunidades al cumplimiento de la Agenda 2030. Evidencia: Documento que da cuenta del chequeo de los ODS. Durante enero se adelantó el proceso de contactabilidad para garantizar las condiciones técnicas, administrativas y operativas necesarias para iniciar la implementación del proyecto, logrando establecer comunicación efectiva con las comunidades, socializar información y avanzar en la verificación documental. Partiendo de una base de 36 comunidades y resguardos, se depuraron los datos de contacto y se realizaron 50 correos y cerca de 67 llamadas, lo que permitió resolver inquietudes, brindar acompañamiento y reiterar solicitudes de información; adicionalmente, se hicieron gestiones para actualizar registros incompletos. Como resultado, se recopiló documentación clave, incluyendo cédulas de representantes legales, RUT actualizado, resoluciones de reconocimiento y, cuando aplicaba, radicados de actualización. Ver evidencia en el siguiente enlace: correos remitidos a las organizaciones – contacto inicial Durante el período anterior (enero) se verificó, organizó y cargó en la NAS la documentación recibida, mientras se avanzaba en la actualización de las bases de datos con nuevos contactos y registros de seguimiento por comunidad, fortaleciendo el relacionamiento inicial con los territorios y creando condiciones para las siguientes fases del proyecto. Aunque se mejoró la organización documental y la articulación entre el técnico y la coordinación del convenio, persistieron retos como datos desactualizados, dificultades de conectividad y cambios administrativos internos en algunas organizaciones, lo que afectó los tiempos de entrega y exigió acompañamientos adicionales. Como resultado del proceso de contactabilidad, se recibieron 33 fichas de actualización/formulación de Planes de Vida, se logró contactar a 29 comunidades —debido a la ausencia de datos en siete registros— y se identificó que 24 fichas están completas, mientras que las demás presentan inconsistencias, carpetas vacías, ausencia de información o falta de contacto. Ver anexo en el siguiente enlace: certificado de disponibilidad y servicio proceso de contactabilidad Durante enero se avanzó en la preparación técnica y operativa de la



Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
		herramienta de verificación del Convenio, estructurando y organizando la información base necesaria para garantizar un sistema sólido, depurado y validado. El CISP aportó su infraestructura tecnológica — servidores, licencias y plataformas— para asegurar un entorno estable, seguro y de alto rendimiento, mientras se normalizaban datos, se definían entidades y relaciones, y se llevaba a cabo un proceso exhaustivo de depuración mediante herramientas especializadas. Con esta información limpia, se elaboraron archivos CSV e importaron categorías, tipologías, usuarios y entidades base mediante conexiones seguras, habilitando los primeros componentes del sistema. Posteriormente, se configuraron roles, permisos y funciones como registro de llamadas, carga de soportes y trazabilidad, y se generaron reportes iniciales con Power BI, SPSS y Excel. Estos avances consolidaron las bases técnicas del sistema y prepararon la infraestructura necesaria para los ciclos de cargue, seguimiento y análisis que darán soporte a la verificación de los Planes de Vida. Ver anexo en el siguiente enlace: cargue de información en herramienta de verificación con soporte enero 2026

OBJ2.R02 CAPACIDADES FORTALECIDAS EN LAS COMUNIDADES DE LOS 36 PROYECTOS A TRAVÉS DEL ACOMPAÑAMIENTO REALIZADO

INDICADORES DEL RESULTADO OBJ2.R02

Indicador de resultado	Cumplimiento del indicador
INDI3. Número de acompañamientos realizados dirigido a las comunidades de los 36 proyectos a intervenir	Avance en los documentos “Plan de Acompañamiento” y “Plan de Formación Virtual CISP”

Variables del indicador: INDI3.

Nombre de la fuente	Fuente de información	Valor Base	Valor Objetivo	Último Valor	Último Valor medido
Sesiones de acompañamiento en gobernanza y fortalecimiento organizativo	Plan Curricular: programa Educativo estructurado con los módulos y actividades para cada uno de los cinco temas	0	36	0	Preparación, estructuración y diseño técnico-metodológico del componente de acompañamientos correspondientes a
Sesiones de acompañamiento en derechos étnicos y normatividad aplicable		0	36	0	



Nombre de la fuente	Fuente de información	de	Valor Base	Valor Objetivo	Ultimo Valor	Último Valor medido
Sesiones de acompañamiento en manejo de conflictividad y diálogo social	Listado de asistencia evidencias fotográfica, matrices de seguimiento	y	0	36	0	las ocho (08) subactividades
Sesiones de acompañamiento en tejidos económicos de gobierno propio		de	0	36	0	
Sesiones de acompañamiento en gobierno propio y ley de origen			0	36	0	
Sesiones de acompañamiento en competencias psicosociales			0	36	0	
Sesiones de acompañamiento en planificación y monitoreo territorial			0	36	0	
Sesiones de acompañamiento en capacidad de diálogo para mujeres indígenas"			0	36	0	
Formación en cinco (05) temáticas			1	8460		

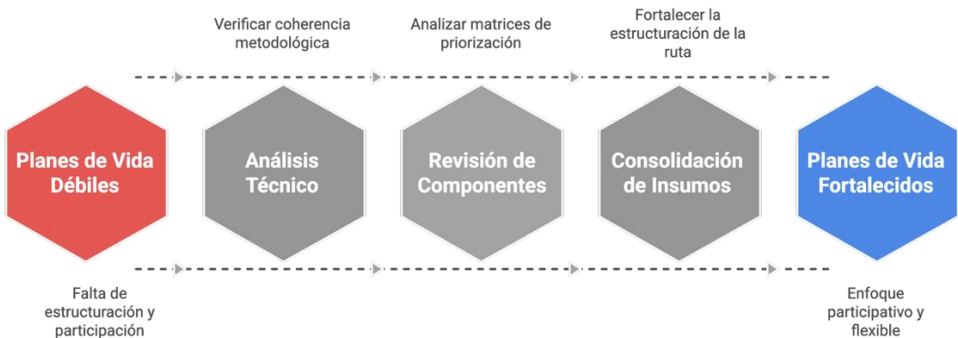
Fuentes de verificación del indicador: IND13.

Fuente de verificación	Fuente de verificación del indicador
FV3. Dos (02) documentos de avance y un (01) documento final que den cuenta del proceso de formación.	Se ha desarrollado el plan curricular correspondiente a las ocho (08) temáticas que se implementarán en la fase de acompañamiento, definiendo objetivos, contenidos, metodología y resultados esperados para cada una de ellas. En este marco, se presenta el documento de avance del proceso de alistamiento, en el cual se da cuenta de la disponibilidad de la plataforma para dar inicio al montaje de la formación virtual; así mismo, se relaciona el documento FORMACIÓN VIRTUAL como soporte del avance.

ACTIVIDADES DEL RESULTADO OBJ2.R02

Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
-----------	------------------------------	--------



OBJ2.R02. A01 - Implementar el acompañamiento para el fortalecimiento del Gobierno Propio y de las Capacidades Comunitarias para la Planificación de la Vida y el Territorio	5.0 %	"OBJ2-RES2-ACT1.SUB1. a la SUB8. Realizar el acompañamiento estratégico indígena" Durante el mes de febrero se avanzó en la revisión y análisis técnico de la ruta metodológica de acompañamiento diseñada para el fortalecimiento y estructuración de los Planes de Vida de comunidades indígenas, en el marco del Convenio de Cooperación Internacional 2544 de 2025. Este ejercicio se orientó a verificar la coherencia metodológica entre la estrategia de acompañamiento propuesta, las necesidades territoriales identificadas y los procesos de planificación comunitaria, con el fin de garantizar que el acompañamiento técnico responda a los principios de participación, autonomía y pertinencia cultural.  En este sentido, se revisaron los componentes centrales de la metodología, particularmente el uso de matrices de priorización participativa (importancia vs. urgencia) y la ruta de acompañamiento estructurada en cuatro momentos: diagnóstico de requerimientos, organización de la bolsa de horas por líneas estratégicas, acompañamiento técnico permanente y cierre progresivo del proceso. Este análisis permitió identificar la manera en que estas herramientas facilitan la priorización de necesidades comunitarias, la asignación eficiente de tiempos de acompañamiento y la generación de mecanismos de seguimiento y trazabilidad mediante actas, bitácoras y productos técnicos derivados del proceso. Como resultado de este avance, se consolidaron insumos analíticos que permiten fortalecer la estructuración de la ruta de acompañamiento para los 36 Planes de Vida, garantizando un enfoque metodológico participativo y flexible que articula herramientas de diagnóstico, estrategias de formación comunitaria y mecanismos de seguimiento técnico, contribuyendo así al fortalecimiento de los procesos organizativos y de planificación territorial de los pueblos indígenas vinculados al convenio. Evidencia: Plan de Acompañamiento Integral - febrero 2026. Durante el mes de febrero se avanzó en la revisión técnica y análisis del Plan de Acompañamiento Estratégico y del componente formativo virtual asociado al Convenio, este proceso se orientó a evaluar la estructura metodológica del plan de formación propuesto por CISP, con el fin de identificar su coherencia con los procesos de fortalecimiento de capacidades comunitarias en pueblos indígenas que se encuentran en procesos de formulación o actualización de sus Planes de Vida.
---	--------------	--



En el desarrollo de este ejercicio se realizó la lectura analítica de los componentes conceptuales y metodológicos del plan formativo, particularmente aquellos relacionados con el fortalecimiento de capacidades organizativas, la formación intercultural y la apropiación comunitaria de herramientas para la planificación territorial. El análisis permitió identificar cómo la propuesta formativa se articula con los principios de autonomía, gobierno propio y sostenibilidad territorial que orientan los Planes de Vida, así como con los enfoques de participación comunitaria y pertinencia cultural planteados en el documento.



Como resultado, se consolidaron insumos técnicos preliminares para la comprensión y sistematización del esquema de acompañamiento y formación, lo cual permitirá posteriormente fortalecer la articulación entre los procesos formativos, la implementación de los Planes de Vida y los lineamientos estratégicos del convenio. Este avance constituye un paso inicial para la estructuración de criterios de seguimiento y análisis de los procesos de fortalecimiento comunitario contemplados en el proyecto.

Durante el mes de febrero se avanzó en el alistamiento y operación del Aula Virtual implementada en la plataforma Moodle 4.5+, dispuesta por CISP como parte de su contrapartida para el fortalecimiento de capacidades de los actores vinculados al Convenio 2544. En este periodo se verificó la disponibilidad y funcionamiento del entorno digital, garantizando condiciones técnicas de acceso seguro, gestión de usuarios, asignación de roles, control de matrículas y trazabilidad de la actividad formativa dentro de la plataforma.

En el marco de este proceso se adelantó la fase de diseño pedagógico y maquetación inicial de los cursos priorizados, orientados al fortalecimiento de capacidades comunitarias en temáticas como economías propias, cuidado de la madre tierra, identidad cultural, buen vivir comunitario e igualdad de género y derechos humanos. Esta etapa incluyó la estructuración de contenidos, definición de módulos, organización de recursos pedagógicos y preparación de los espacios



	formativos dentro del Aula Virtual, como parte del proceso de alistamiento previo a la habilitación de los cursos para los participantes del convenio. Asimismo, se consolidaron las condiciones técnicas para la gestión de usuarios, asignación de roles y control de acceso a los procesos formativos, garantizando seguridad de la información, trazabilidad del aprendizaje y coherencia entre los participantes inscritos y la base de datos oficial del convenio. Este avance permite asegurar la puesta en marcha progresiva del proceso de formación virtual, el cual contempla la habilitación de hasta 8.460 cupos de capacitación como parte del fortalecimiento institucional y comunitario previsto en el proyecto. Evidencia: Plan de Formación CISP - febrero 2026. Durante enero se avanzó en la fase de alistamiento del componente de formación virtual del Convenio 2544, habilitando el Aula Virtual en Moodle 4.5+ y fortaleciendo su infraestructura tecnológica para garantizar estabilidad, seguridad y adecuada gestión de usuarios. Se configuraron roles, perfiles y mecanismos de matriculación, reforzando protocolos de autenticación, trazabilidad y respaldo. Paralelamente, se definió la estructura pedagógica de cinco cursos —Economías propias, Cuido y cuidado de la madre tierra, Identidad cultural, Buen vivir comunitario e Igualdad de género y Derechos Humanos—, elaborando sus insumos iniciales, módulos y secuencias de aprendizaje, y avanzando en su maquetación y montaje preliminar en la plataforma. Estos avances dejaron listas las primeras estructuras para revisión y permitieron proyectar la activación progresiva de los cursos, asegurando que la formación fortalezca las capacidades técnicas y operativas del equipo del convenio. Ver anexo en el siguiente enlace: 2544 Formación Virtual Profesionales-Temáticas Beneficiarios Ene 2026.
--	--

OBJ2.R03 Mejoramiento de la gestión interna de los resguardos, la organización de archivos y la implementación del ecosistema de seguimiento a partir del observatorio comunitario

INDICADORES DEL RESULTADO OBJ2.R03

Indicador de resultado	Cumplimiento del indicador
INDI4. Observatorio diseñado e implementado para dar seguimiento a las comunidades indígenas en términos de su protección y promoción	Se cuenta con avance en la puesta en marcha de las plataformas GONG, World Office y Monitor

Variables del indicador: INDI4.

Nombre de la fuente	Fuente de información	Valor Base	Valor Objetivo	Último Valor	Último Valor medido
Diseño del observatorio para protección y promoción de las	Diseño del observatorio	0	1	0	Esta actividad está por iniciar



Nombre de la fuente	Fuente de información	Valor Base	Valor Objetivo	Ultimo Valor	Último Valor medido
comunidades indígenas					
Montaje del observatorio para protección y promoción de las comunidades indígenas	Plataformas de seguimiento	0	1		Esta actividad está por iniciar
Consolidación de reportes, devolución de resultados y cierre del ciclo de seguimiento		0	5		Esta actividad está por iniciar

Fuentes de verificación del indicador: INDI4.

Fuente de verificación	Fuente de verificación del indicador
FV4. Un (01) documento que dé cuenta del proceso de diseño metodológico del Observatorio.	Esta fuente de verificación se encuentra en construcción y en próximos informes se presentará el avance
FV5. Un (01) archivo en Excel donde se consoliden las matrices de indicadores.	Esta fuente de verificación se encuentra en construcción y en próximos informes se presentará el avance
FV6. Una (0) acta que dé cuenta de la instalación de los comités étnicos por cada proyecto.	Esta fuente de verificación se encuentra en construcción y en próximos informes se presentará el avance
FV7. Un (1) informe periódico de seguimiento.	Esta fuente de verificación se encuentra en construcción y en próximos informes se presentará el avance
FV8. Un (01) informe que dé cuenta del proceso de archivo y memoria territorial.	Esta fuente de verificación se encuentra en construcción y en próximos informes se presentará el avance

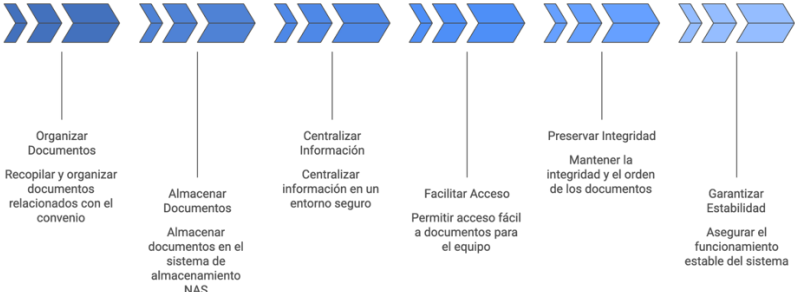
ACTIVIDADES DEL RESULTADO OBJ2.R03

Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
-----------	------------------------------	--------



OBJ2.R03. A01 - Diseñar, implementar y dar seguimiento al Observatorio para la Protección y Promoción de las Comunidades Indígenas	5.0 %	"OBJ2-RES3-ACT1.SUB12. Realizar la auditoría internacional al convenio de cooperación" Durante el mes de febrero se avanzó en la revisión técnica y análisis documental de distintos insumos asociados al Convenio, con el propósito de fortalecer la comprensión metodológica y estratégica de los procesos de acompañamiento a los Planes de Vida de comunidades indígenas. Este ejercicio incluyó la revisión de documentos relacionados con la ruta de acompañamiento, el plan de formación y la propuesta metodológica de auditoría del convenio, con el fin de identificar su coherencia técnica, su estructura operativa y su contribución al seguimiento de los procesos territoriales. De manera específica, se avanzó en el análisis de la relación entre las fichas técnicas del proyecto y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), identificando puntos de articulación entre las acciones del convenio y los enfoques de sostenibilidad, fortalecimiento organizativo, gobernanza territorial y desarrollo comunitario. Este proceso permitió consolidar insumos preliminares para la sistematización de dicha relación, facilitando la posterior construcción de criterios de seguimiento y evaluación del aporte del proyecto a la agenda de desarrollo sostenible.  <pre> graph LR A[Revisión Técnica y Análisis Documental] --> B[Revisión de Componentes Metodológicos] B --> C[Revisión de Lineamientos de Auditoría] C --> D[Generación de Insumos Técnicos] </pre> Revisión Técnica y Análisis Documental Revisión de documentos relacionados con el convenio Revisión de Componentes Metodológicos Revisión de componentes metodológicos para acompañamiento y formación Revisión de Lineamientos de Auditoría Revisión de lineamientos preliminares para el ejercicio de auditoría Generación de Insumos Técnicos Generación de insumos técnicos iniciales para fortalecer la articulación Asimismo, se revisaron los componentes metodológicos asociados al acompañamiento estratégico y al proceso formativo dirigido a las comunidades, así como los lineamientos preliminares para el ejercicio de auditoría del convenio, con el fin de comprender los mecanismos de control, seguimiento y trazabilidad de las actividades desarrolladas. Como resultado, se generaron insumos técnicos iniciales que permitirán fortalecer la articulación entre los procesos de acompañamiento, formación y seguimiento del convenio, contribuyendo a la consolidación de un marco analítico para el monitoreo de los avances del proyecto. Evidencia: Plan de Auditoría para el Convenio 2544 2025. "OBJ2-RES3-ACT1.SUB13. Implementar el sistema de almacenamiento NAS" De manera complementaria, en el sistema de almacenamiento NAS se ha realizado el proceso de organización y alojamiento de los soportes documentales correspondientes al avance del convenio, tanto en sus componentes técnicos como financieros. En este repositorio se encuentran consolidados los
---	--------------	--



		documentos que respaldan la ejecución de las actividades, incluyendo reportes, evidencias, registros y demás soportes asociados a las acciones desarrolladas con las comunidades.  El uso del NAS resulta clave para garantizar la adecuada gestión documental del proceso, ya que permite centralizar la información en un entorno seguro, facilitando el acceso y la consulta de los documentos por parte del equipo de trabajo y de los responsables del seguimiento técnico y administrativo. Asimismo, este sistema contribuye a preservar la integridad de los archivos y a mantener un orden estructurado de la información generada durante la ejecución. Durante el periodo reportado, el sistema ha funcionado de manera estable y sin inconvenientes técnicos, permitiendo el almacenamiento oportuno de los soportes y la organización adecuada de las evidencias del proceso. Esto ha facilitado el seguimiento de las actividades realizadas y el respaldo documental de los avances alcanzados. Evidencia: Informe que da cuenta de la implementación de la NAS. "OBJ2-RES3-ACT1.SUB15. Implementar la plataforma GONG" Durante el periodo reportado se realizó el cargue y actualización de la información correspondiente al avance mensual en la plataforma GONG, incluyendo los reportes asociados a los componentes técnicos y financieros. Este proceso permitió consolidar la información derivada de las actividades ejecutadas, así como registrar los avances relacionados con el seguimiento y monitoreo del proceso, garantizando la trazabilidad de la gestión realizada durante el mes. La plataforma GONG constituye una herramienta fundamental para la gestión, seguimiento y control de los procesos de ejecución, ya que permite sistematizar la información de manera organizada y facilitar la consulta de los avances por parte de los equipos técnicos y administrativos. De esta manera, se fortalece la transparencia en el registro de las actividades y se asegura la disponibilidad de información actualizada para los procesos de supervisión y evaluación.
--	--	---



		Transparencia y disponibilidad La plataforma fortalece la transparencia en el registro de actividades. Asegura la disponibilidad de información actualizada para la supervisión. Actualización de información Se cargó y actualizó la información mensual en la plataforma GONG. Esto incluyó reportes técnicos y financieros. Herramienta fundamental La plataforma GONG es una herramienta fundamental para la gestión y el seguimiento de los procesos. Sistematiza la información y facilita la consulta. Consolidación de información La información consolidada de las actividades ejecutadas se registró en la plataforma. Esto garantizó la trazabilidad de la gestión.  Es importante señalar que, durante el periodo de reporte, no se presentaron dificultades técnicas ni operativas en la implementación o uso de la plataforma, lo cual ha permitido mantener actualizada la información y garantizar el adecuado registro del avance de las actividades desarrolladas. Evidencia: Informe que da cuenta de la implementación del GONG. Durante enero se avanzó en la fase de alistamiento y puesta en marcha de la Plataforma GONG, herramienta aportada por el CISP para el registro y seguimiento técnico y financiero del Convenio 2544-2025. Se habilitaron accesos institucionales, se asignaron roles y se configuró integralmente la estructura del proyecto, incluyendo cronograma, actividades, indicadores, partidas y estructura presupuestal, dejando listos todos los módulos para su uso. También se organizó el repositorio documental por temáticas y tipos de soporte, y se realizaron pruebas internas para validar permisos, flujos de información y sincronización del sistema. Aunque en enero no hubo ejecución técnica ni financiera, la plataforma quedó totalmente operativa, lo cual fue certificado mediante el correspondiente Certificado de Disponibilidad y Servicio, garantizando que GONG está preparada para recibir los registros de ejecución a partir de febrero. Ver anexos en los siguientes enlaces: CERTIFICADO GONG 2544
--	--	---

OBJ2.R04 Visibilizados los Planes de Vida a través de una herramienta digital



INDICADORES DEL RESULTADO OBJ2.R04

Indicador de resultado	Cumplimiento del indicador
INDI5. Herramienta digital para la visibilización de los Planes de Vida de las comunidades indígenas.	Para este periodo el indicador tuvo avance en el funcionamiento de la APP móvil para dar inicio a los procesos de diseño

Variables del indicador: INDI5.

Nombre de la fuente	Fuente de información	Valor Base	Valor Objetivo	Último Valor	Último Valor medido
Diseño y desarrollo de Micrositios Web para los proyectos de planes de vida	Herramientas comunicacionales Plataformas	0	36	0	Esta actividad no refleja avance se encuentra en construcción y en los próximos informes se verá reflejado el avance
Diseño, implementación y operación de App móvil	Equipo de comunicaciones	0	1	0	Se consolidó el diseño y desarrollo de las interfaces de usuario mediante el uso de tecnologías web modernas y herramientas multiplataforma

Fuentes de verificación del indicador: INDI5.

Fuente de verificación	Fuente de verificación del indicador
FV9. 36 micrositios disponibles para los proyectos a intervenir.	Esta fuente de verificación se encuentra en construcción y en próximos informes se presentará el avance
FV10. Una (01) aplicación móvil funcional.	fase inicial de diseño y estructuración para la operación de la aplicación móvil del proyecto, orientada a consolidar una herramienta de soporte para la sistematización y seguimiento de los procesos desarrollados en el marco del convenio

ACTIVIDADES DEL RESULTADO OBJ2.R04

Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
-----------	------------------------------	--------



OBJ2.R04. A01 - Diseñar e implementar herramientas digitales	5.0 %	“OBJ5-RES4-ACT1.SUB2. Diseñar, implementar y operar una App CISP” Durante el mes de febrero se avanzó en la fase inicial de diseño y estructuración para la operación de la aplicación móvil del proyecto, orientada a consolidar una herramienta de soporte para la sistematización y seguimiento de los procesos desarrollados en el marco del convenio. En este sentido, se definió una estructura básica de funcionamiento y organización de contenidos, la cual permitirá el montaje progresivo de la información asociada a las diferentes etapas de implementación. Esta estructura contempla espacios para alojar los avances del proyecto, los resultados obtenidos conforme al desarrollo de las actividades, así como insumos técnicos y materiales complementarios derivados de la intervención, facilitando la organización y consulta de la información de manera sistemática. De esta forma, la aplicación se proyecta como un instrumento de apoyo para la gestión, seguimiento y visibilización de los procesos y productos generados durante la ejecución del proyecto. El avance logrado en esta etapa constituye un primer insumo técnico para la posterior carga de contenidos y desarrollo funcional de la aplicación, lo cual permitirá fortalecer los mecanismos de registro, monitoreo y difusión de los resultados del proyecto a medida que se desarrollen las diferentes fases de implementación. Evidencia: Documento que da cuenta del diseño de la App CISP. Durante enero se fortaleció el funcionamiento de la APP móvil del Convenio 2544-2025, disponible para Android e iOS, garantizando acceso permanente a información relevante sobre los procesos de Planes de Vida. Se avanzó en el diseño y desarrollo de interfaces mediante FlutterFlow, consolidando pantallas de inicio, registro, sesión, perfil y navegación por noticias, convocatorias y material pedagógico, asegurando una experiencia intuitiva y adaptable. La aplicación quedó estructurada en módulos temáticos y se habilitaron funciones clave como consulta de contenidos, recepción de alertas y acceso a recursos por comunidad. En el backend se mantuvo una arquitectura cliente–servidor robusta con API REST en Laravel, base de datos MySQL, autenticación segura, comunicaciones cifradas y políticas de respaldo. Además, se implementó un esquema híbrido de almacenamiento mediante NAS y servicios externos, optimizando recursos y garantizando acceso incluso en contextos con conectividad limitada. Ver anexos en los siguientes enlaces: 2544-APP- Movil ENE 2026
---	--------------	---

OBJ2.R05 Analizada la estrategia de intervención realizada a través de una sistematización social



INDICADORES DEL RESULTADO OBJ2.R05

Indicador de resultado	Cumplimiento del indicador
INDI6. Sistematización social con análisis de resultados y lecciones aprendidas.	Se construyo un plan integral de sistematización el cual servirá como un proceso crítico-reflexivo que trasciende la descripción de actividades ejecutadas en las experiencias adquiridas durante el desarrollo del convenio

Variables del indicador: INDI6.

Nombre de la fuente	Fuente de información	Valor Base	Valor Objetivo	Ultimo Valor	Último Valor medido
Sistematización social de la experiencia de intervención implementada	Equipo de sistematización Plataformas digitales Herramientas de captura de datos	0	1	0	Plan integral de sistematización para el avance en el documento final

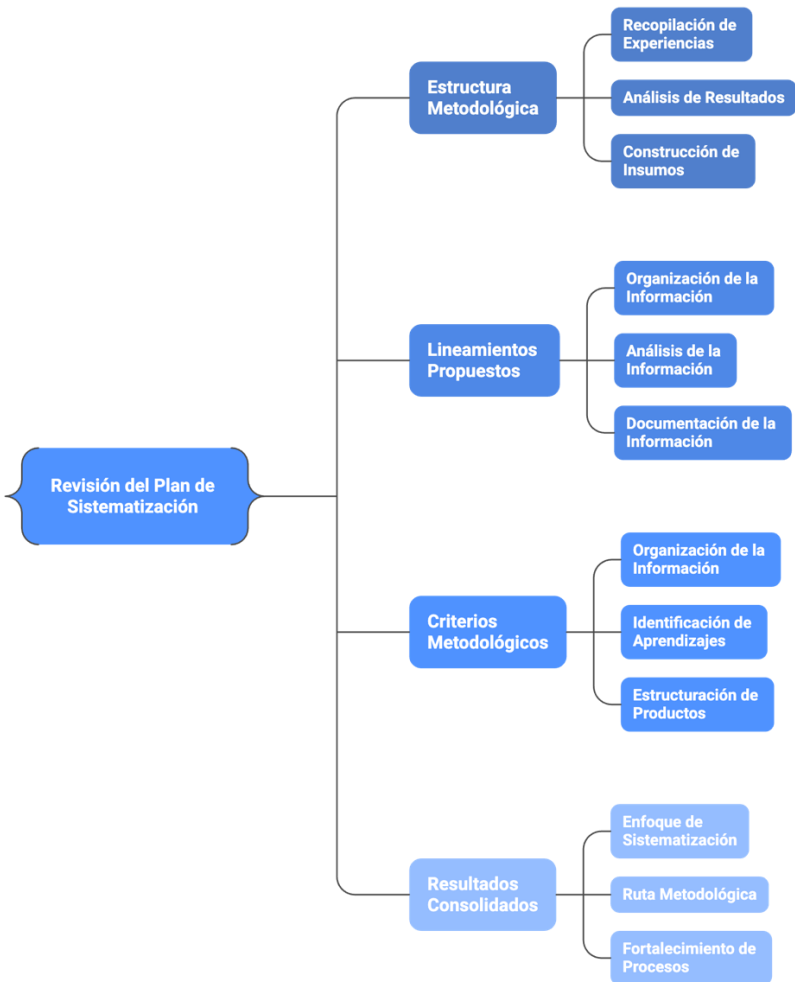
Fuentes de verificación del indicador: INDI6.

Fuente de verificación	Fuente de verificación del indicador
FV11. Un (01) documento con la sistematización social.	Plan de sistematización que da cuenta de los instrumentos y técnicas a aplicar para la obtención de los análisis finales

ACTIVIDADES DEL RESULTADO OBJ2.R05

Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
-----------	------------------------------	--------



OBJ2.R05. A01 - Sistematizar y analizar de resultados de la estrategia de intervención implementada	5.0 %	"OBJ6-RES5-ACT1.SUB1. Coordinar y planificar" Durante el mes de febrero se avanzó en la revisión y análisis del plan de sistematización del Convenio de Cooperación Internacional 2544, con el propósito de comprender su estructura metodológica y los lineamientos propuestos para la organización, análisis y documentación de la información generada durante la ejecución del proyecto. Este ejercicio permitió identificar los componentes orientados a la recopilación de experiencias, el análisis de resultados y la construcción de insumos que permitan dar cuenta de los procesos desarrollados en el acompañamiento a los Planes de Vida.  <pre> graph LR A[Revisión del Plan de Sistematización] --- B[Estructura Metodológica] A --- C[Lineamientos Propuestos] A --- D[Criterios Metodológicos] A --- E[Resultados Consolidados] B --- B1[Recopilación de Experiencias] B --- B2[Análisis de Resultados] B --- B3[Construcción de Insumos] C --- C1[Organización de la Información] C --- C2[Análisis de la Información] C --- C3[Documentación de la Información] D --- D1[Organización de la Información] D --- D2[Identificación de Aprendizajes] D --- D3[Estructuración de Productos] E --- E1[Enfoque de Sistematización] E --- E2[Ruta Metodológica] E --- E3[Fortalecimiento de Procesos] </pre> En el marco de esta revisión se analizaron los criterios metodológicos para la organización de la información, la identificación de aprendizajes y la estructuración de productos de sistematización, con el fin de comprender la forma en que estos procesos contribuyen al registro y análisis de las experiencias generadas durante la implementación del convenio. Este análisis constituye un insumo preliminar para la articulación entre los procesos de sistematización, seguimiento y documentación de los resultados del proyecto.
--	--------------	--



		Como resultado, se consolidaron insumos técnicos iniciales para la comprensión del enfoque y la ruta metodológica de sistematización, lo cual permitirá fortalecer posteriormente los procesos de organización de la información, análisis de avances y construcción de productos que den cuenta de los resultados y aprendizajes derivados del desarrollo del proyecto. Evidencia: Plan de Sistematización - Convenio 2544 2026.
--	--	---

		
Elaboró: Juan Pablo Holguín Zapata Gerente General del Convenio 2544-2025 C.C. 1.152.217.748	Revisó: Vanessa Rendón Cortés Líder de proyectos - CISP Colombia C.C. 1.128.266.087	Aprobó: Sandra Milena López Betancur Representante – CISP Colombia C.C. 21.549.009

